ACTA N° 58/22 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 11 de octubre de 2022, siendo las 10:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta Nº 57, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 7 de octubre, con trece adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 57, adjunta.
- Información Covid 19, directora CESFAM.
- Solicitud de aprobación de artículo 45 para médico Adolfo B. A., por $315.000, antecedente adjunto.

- Solicitud aprobación de modificación presupuestaria municipal N° 9, enviada el viernes 4, reenvía antecedentes adjuntos.
- Solicitud aprobación de subvención a: Centro General de Padres y Apoderados escuela F-347, por $16.891.218, antecedentes adjuntos.
- Solicitud aprobación de subvención a: Club de adulto mayor Villa las Mercedes, por $720.000, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de proyecto: **"CONSERVACIÓN DE EMERGENCIA EN CALZADA RUTAS DE QUILLÓN":** Licitación Pública ID N°4366-38-LQ22, monto de $157.753.528.-, por superar el contrato las 500 UTM, antecedentes adjuntos.
- Envía propuesta de presupuesto municipal 2023 y las respectivas políticas, que debe votarse antes del 15 de diciembre, antecedentes adjuntos. (enviado en correos seguido por su peso).

- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo Nº 330/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 57, en sesión ordinaria del martes 11 de octubre.

- **Acuerdo Nº 331/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar asignación según artículo 45 de Salud desde el mes de octubre hasta diciembre del presente año, al siguiente funcionario:

NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	MONTO	HORAS	PROFESION U OFICIO
Adolfo B.A.	Contrata	$315.000.-	22	Médico

- **Acuerdo Nº 332/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar subvención municipal al Centro General de Padres y Apoderados Escuela F-347, por un monto de $16.891.218.-

- **Acuerdo Nº 333/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar subvención municipal al Club de Adulto Mayor Villa Las Mercedes, por un monto de $720.000.-

- **Acuerdo Nº 334/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, el contrato del proyecto **"CONSERVACIÓN DE EMERGENCIA EN CALZADA RUTAS DE QUILLÓN"**, licitación pública ID N° 4366-38-LQ22, por un monto de $157.753.528.-, que supera las 500 UTM.

El presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino Miranda; buenos días, el informe al día 11 de octubre del presente año, es el siguiente:

- 23 casos activos.
- 4 casos nuevos.
- 4.940 casos acumulados.
- 0 casos probables.
- 5.465 totales de casos acumulados.
- 0 personas en residencia sanitaria.
- 36 muestras de PCR enviadas los días 8, 9 y 10 de octubre.
- 29.389 muestras PCR acumuladas a la fecha.
- 7 antígenos realizados el día 7 de octubre.
- 1.597 antígenos acumulados a la fecha.
- 1 persona hospitalizada.

El avance de la vacunación, es el siguiente:

- 72.279 dosis administradas.
- 17.703 personas inoculadas con 3° dosis, equivalente a un 96,3%.
- 12.847 personas inoculadas con 4° dosis, equivalentes a un 69,9%.

En relación a los datos entregados por el DEIS en relación a la población objetiva es de 18.383 habitantes.

Se sigue con el plan de vacunación en las dependencias del CESFAM antiguo.

Contamos con todos los médicos trabajando, con 58 fichas de morbilidad.

Informe de la planificación semanal de los médicos:

- 1 médicos en posta Coyanco.
- 7 médicos en el CESFAM.
- 2 médicos en CECOSF.
- 1 medico visitando postrados.

El alcalde le otorga la palabra al profesor don Rodrigo González para que exponga los resultados preliminares de la campaña de primavera de la laguna Avendaño.

Don Rodrigo González, buenos días, quise traer la información de los resultados de las dos campañas realizadas a la laguna Avendaño. Tenemos una campaña en otoño realizada en el mes de abril y una segunda campaña realizada en agosto, la situación es bastante contrastante entre las dos estaciones del año, hay una baja sustantiva, tanto de la polimetría fecal en toda la laguna, en su momento se lo comunique al encargado de medio ambiente porque creo que es relevante para la comuna de Quillón.

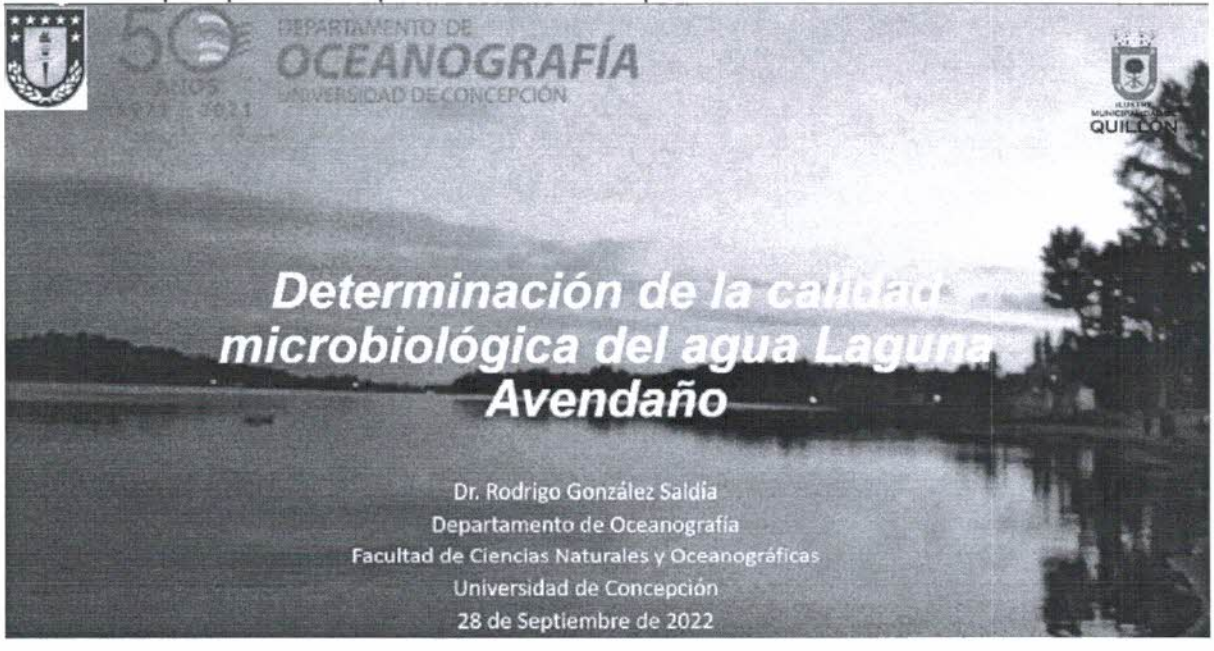

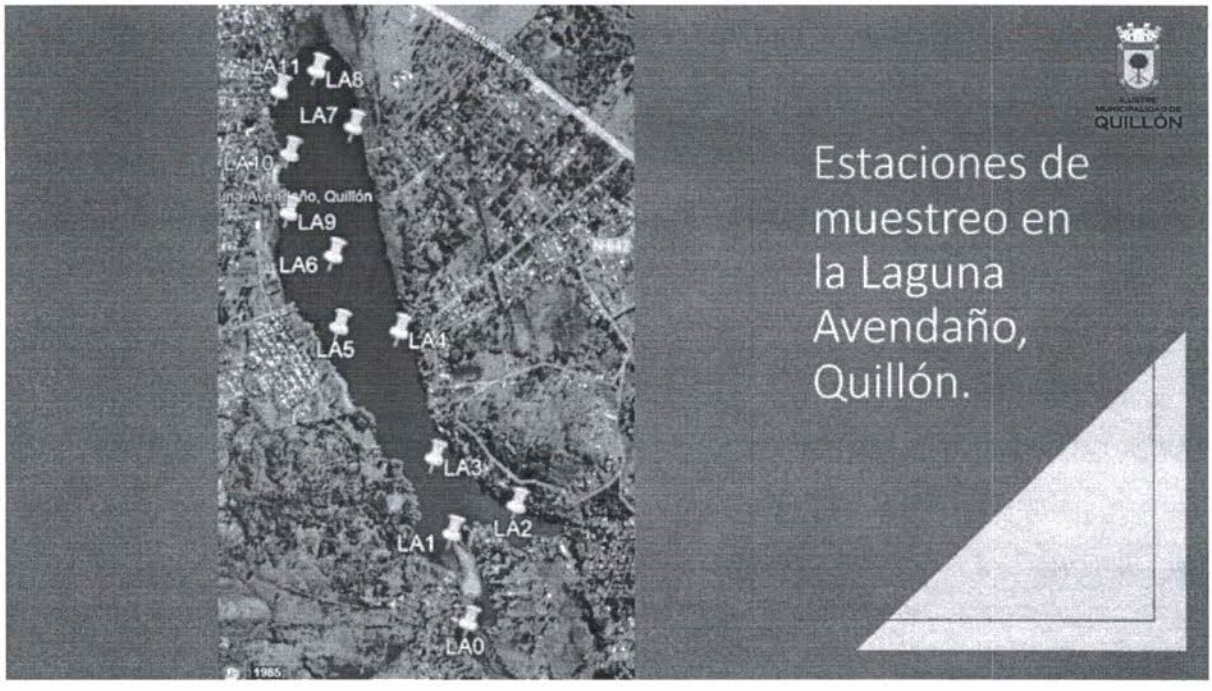
LA11
LA8
LA7
LA10
LA9
LA6
LA5
LA4
LA3
LA2
LA1
LA0
Estaciones de muestreo en la Laguna Avendaño, Quillón.

Muestreo de Otoño 2022
NMP 100 mL-1
Estaciones de muestreo

Muestreo de Invierno 2022
NMP 100 mL-1
Estaciones de muestreo

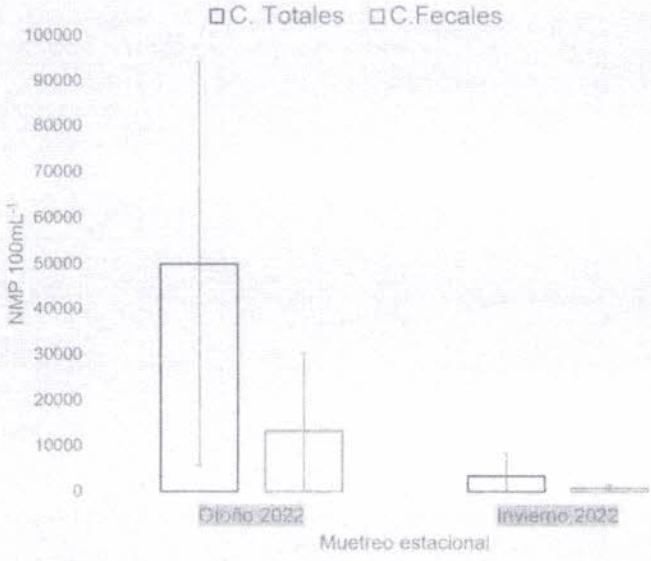
C. Totales
C.Fecales
100000
90000
80000
70000
60000
50000
40000
30000
20000
10000
0
NMP 100mL-1
Otoño 2022
Invierno 2022
Muetreo estacional

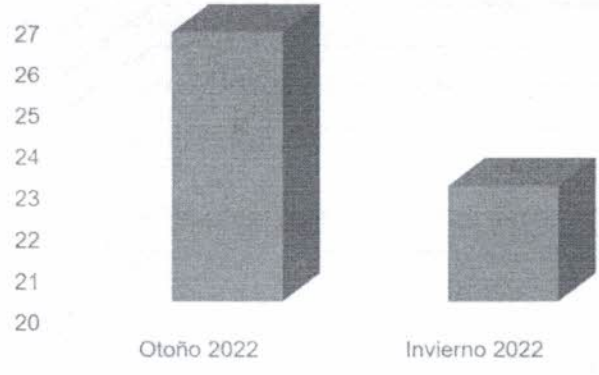
% C. fecales
27
26
25
24
23
22
21
20
Otoño 2022
Invierno 2022

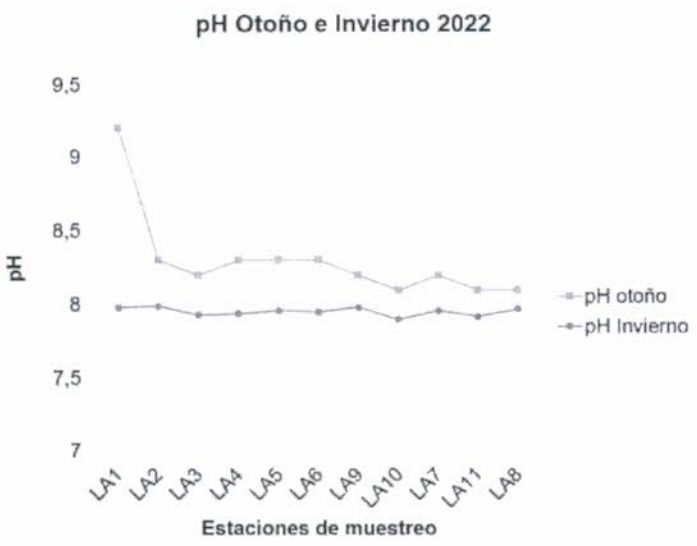
pH Otoño e Invierno 2022
9,5
9
8,5
8
7,5
7
pH
LA1
LA2
LA3
LA4
LA5
LA6
LA9
LA10
LA7
LA11
LA8
Estaciones de muestreo
pH otoño
pH Invierno

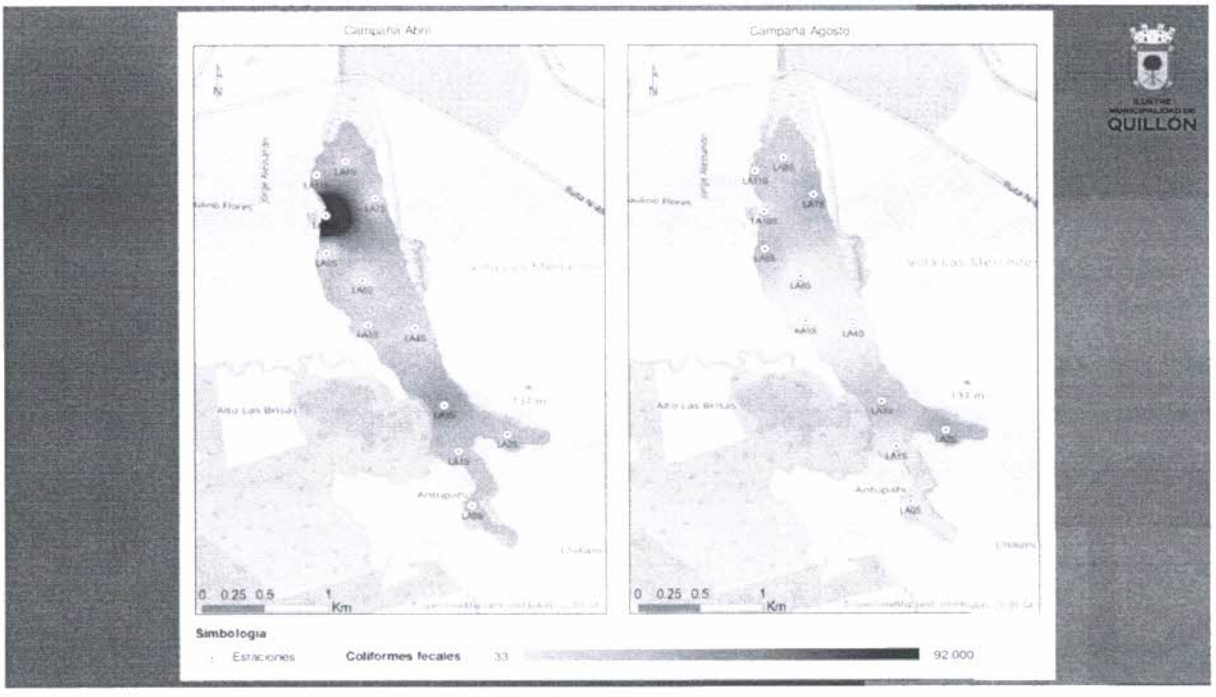
Campaña Abril
Campaña Agosto
0 0,25 0,5 1 Km
Simbología
Estaciones
Coliformes fecales
33
92.000

Figura 5: Monitoreo de pH, Laguna Avendaño, 16 de Febrero

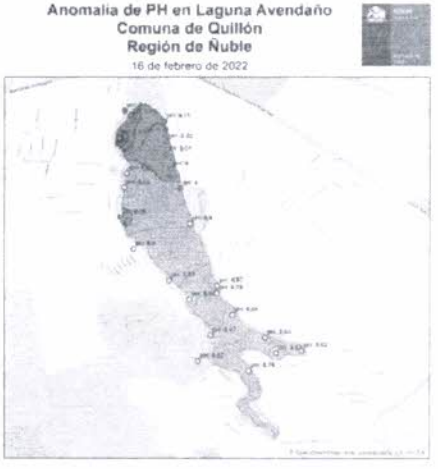

Condición de pH Laguna Avendaño en el verano de 2020. Fuente: Minuta Ministerio de Salud, (23/02/22): Brote de Dermatitis Atópica, Comuna de Quillón, Región de Ñuble, febrero de 2022.

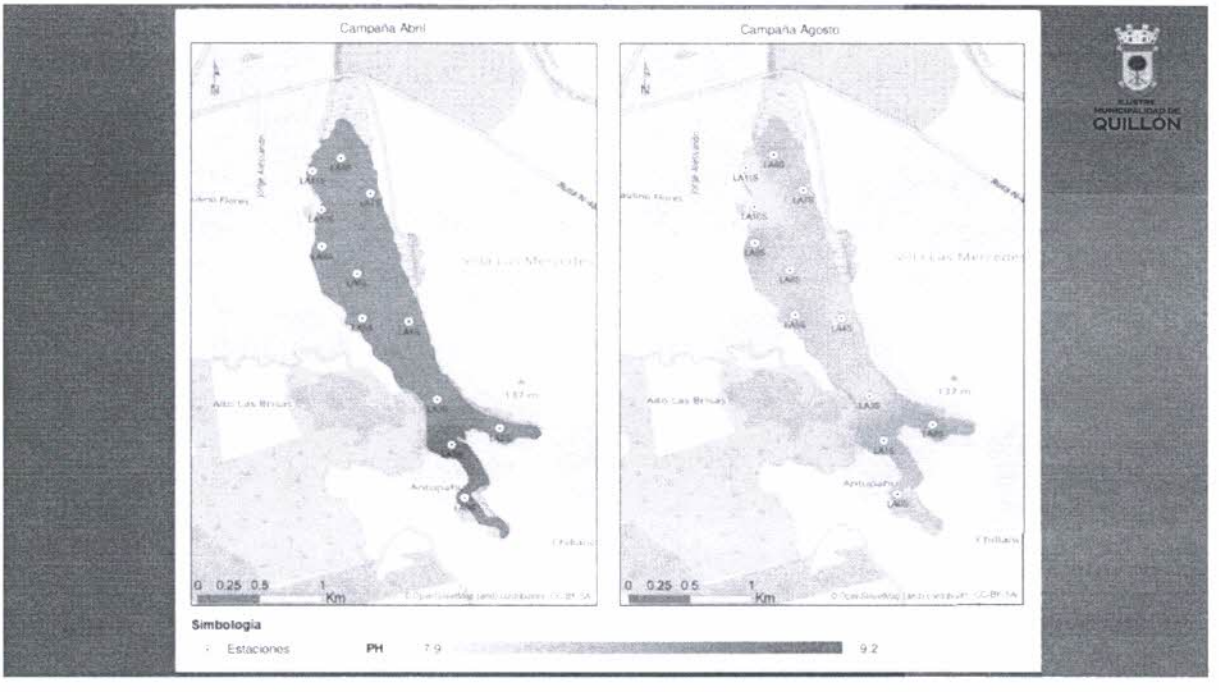

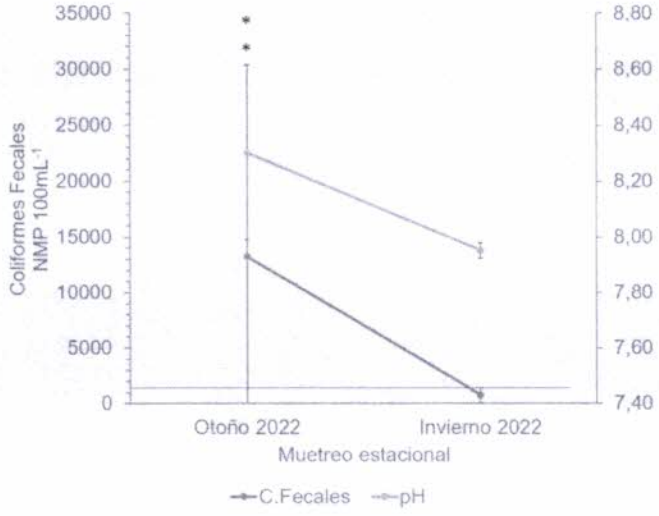

Serie de tiempo de los promedios de coliformes fecales y pH (± desviación estándar), para el otoño e invierno 2022.

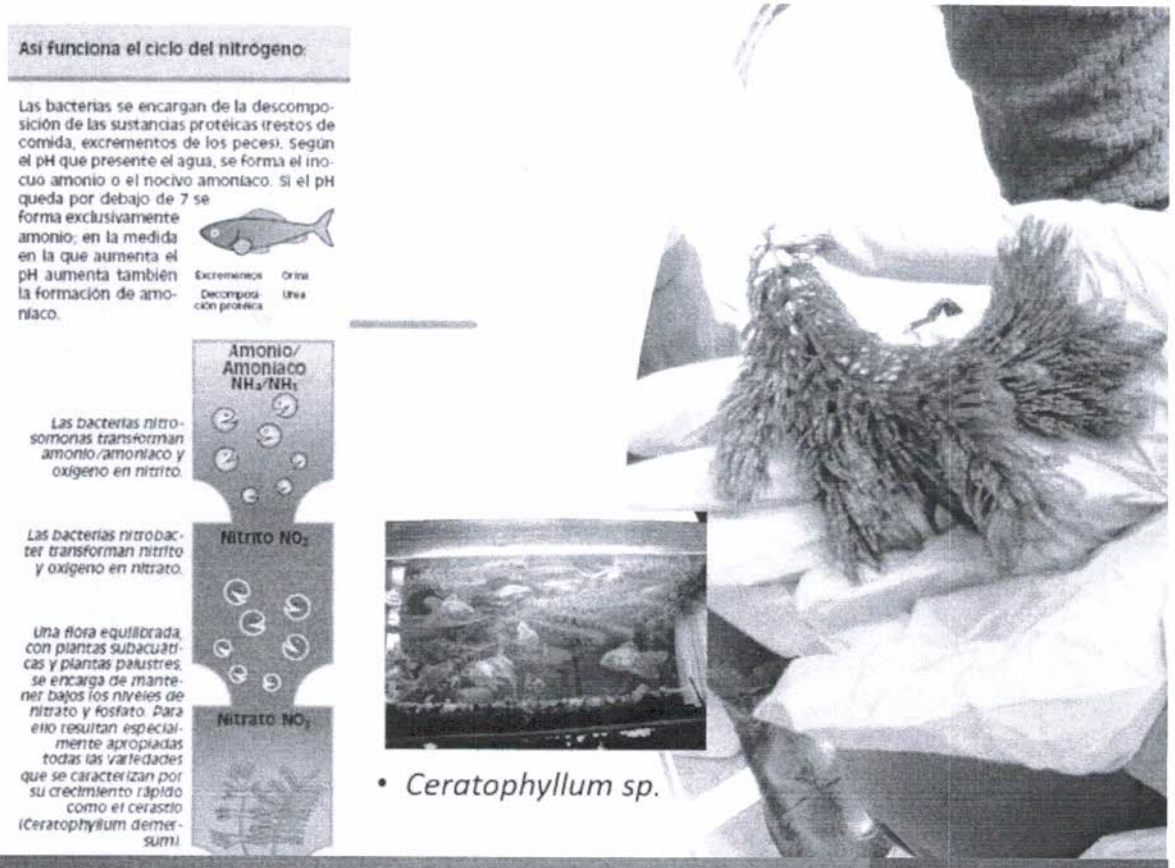
Así funciona el ciclo del nitrógeno:
Las bacterias se encargan de la descomposición de las sustancias proteícas (restos de comida, excrementos de los peces). Según el pH que presente el agua, se forma el inocuo amonio o el nocivo amoniaco. Si el pH queda por debajo de 7 se forma exclusivamente amonio; en la medida en la que aumenta el pH aumenta también la formación de amoniaco.
Excrementos
Orina
Descomposición proteica
Urea
Amonio/ Amoniaco NH4/NH3
Las bacterias nitrosomonas transforman amonio/amoniaco y oxígeno en nitrito.
Nitrito NO2
Las bacterias nitrobacter transforman nitrito y oxígeno en nitrato.
Una flora equilibrada, con plantas subacuáticas y plantas palustres, se encarga de mantener bajos los niveles de nitrato y fosfato. Para ello resultan especialmente apropiadas todas las variedades que se caracterizan por su crecimiento rápido como el cerastio (Ceratophyllum demersum)
Nitrato NO3
• Ceratophyllum sp.

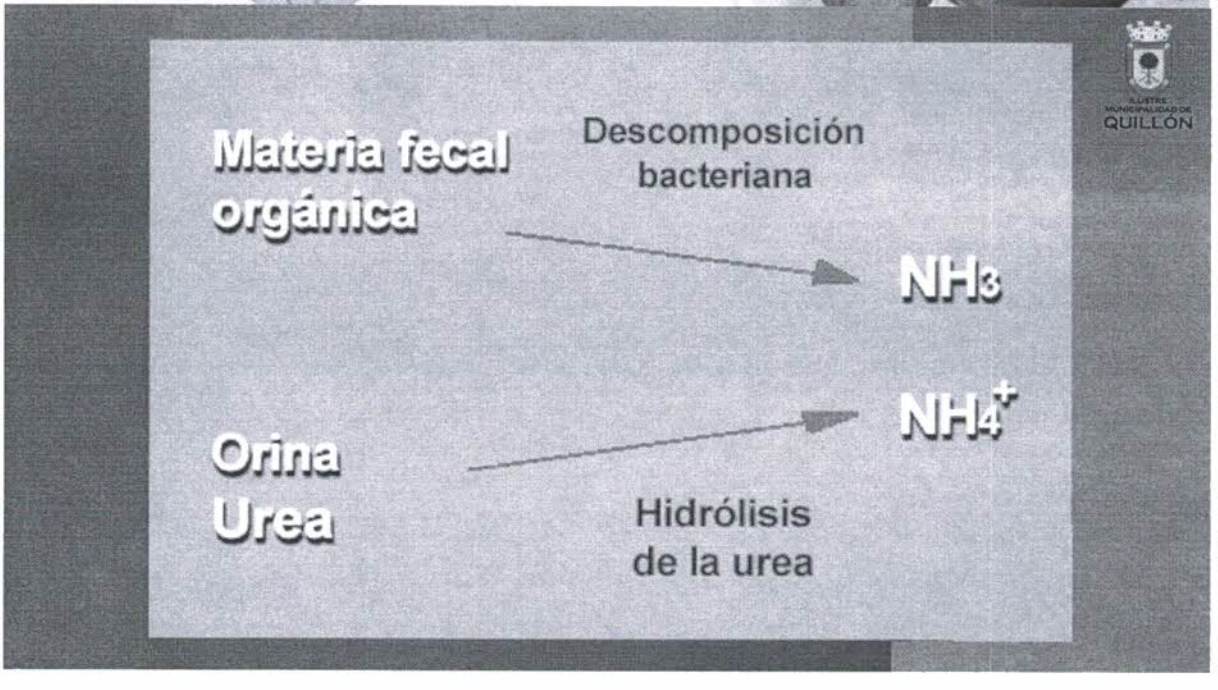
Materia fecal orgánica
Descomposición bacteriana
NH3
NH4+
Orina
Urea
Hidrólisis de la urea
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

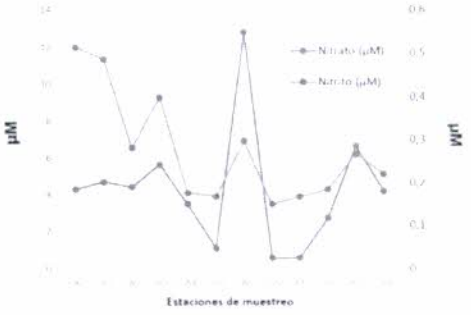

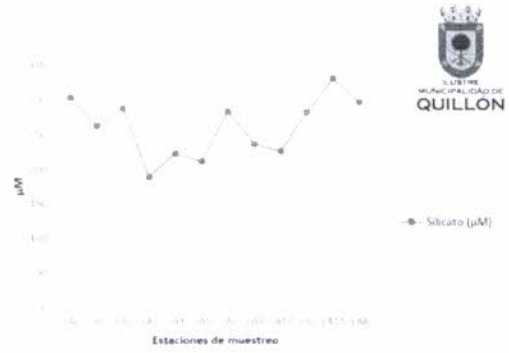

Promedio	Nitrato (µM)	Nitrito (µM)	Fosfato (µM)	Silicato (µM)	Amonio	Depues del 18
Estaciones	4,33	0,27	0,77	278,090.00		
Desagues	81,67	1,26	2,70	402,540.01	0,25	

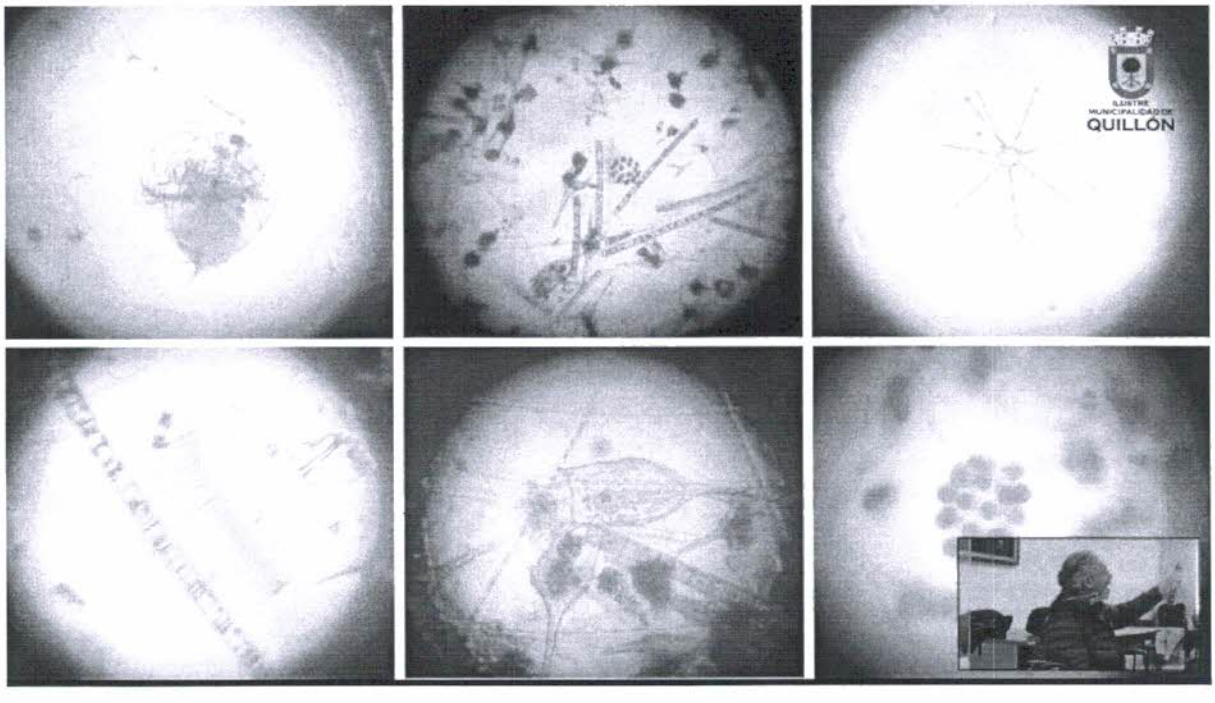

El alcalde le agradece al profesor por el estudio realizado.

El profesor don Rodrigo González responde las consultas de los concejales, concejala y alcalde.

CUENTA DEL ALCALDE

- En el concejo anterior, se les comunicó que se estaría trabajando en la propuesta de presupuesto municipal año 2023 para entregárselos en papel y así puedan estudiarlo y pronunciarse sobre el tema, el que será puesto en votación el segundo concejo del mes de noviembre.

- Se está trabajando en el callejón Tampier, colocando 4 tubos, vecinos están agradecidos.

- Comentarles que se está trabajando para la creación de la nueva planta municipal y queremos conocer la apreciación del concejo municipal, para cuando sea puesto en tabla pueda ser algo exitoso.

- El día miércoles 5 de octubre del presente año, tuvimos la presencia de representantes del SENAMA para ver el tema de las casas tuteladas, hasta el momento contamos con 7 beneficiados, con la posibilidad de poder llegar a los 10 beneficiados.

- Reunión agendada con anterioridad con la Asociación de Empresarios Turísticos de Quillón, ellos agradecen la instancia e indican la disponibilidad de poder seguir trabajando en más reuniones para ir tratando ciertos temas.

- El día jueves 6 de octubre se llevó a cabo la cuarta reunión de la Red Comunal de Mujeres, organizada por la oficina municipal de la Mujer y Equidad de Género, con el objetivo de definir el trabajo realizado este año en conjunto a la OLN, Educación y Salud.

- Reunión con la presidenta de la feria a quien se le informó que se está trabajando y gestionado para dar solución relacionado con la venta de sus productos.

- El día viernes 7 de octubre se firmó el Convenio Programa Capacitación y Empleo PROFOCAP, entre CONAF y Ministerio del Trabajo con la Municipalidad, población Las Araucaria, programa beneficiará a 18 personas en Quillón, nos acompañó el delegado

presidencial don Claudio Ferrada, la SEREMI del Trabajo y Previsión Social Sra. Natalia López y el director de CONAF.

- Firma de Convenio de colaboración entre la municipalidad de Quillón y el IPS para Chile Atiende, con la SEREMI del Trabajo y Previsión Social Sra. Natalia López y el director regional del IPS don Edmundo Novoa.

- Participamos del lanzamiento del programa Barrios Comerciales, con la participación del SEREMI de Economía don Erick Solo de Zaldívar, el director regional de SERCOTEC don Pedro Elissetche y el delegado presidencial don Claudio Ferrada.

- El día sábado 8 de octubre se llevó a cabo la feria de ciencia de la UDEC en conjunto a EXPLORA, la Municipalidad se presentó con un stand de la oficina de déficit hídrico.

- Segunda versión de la "Primavera Feminista" organizada por la Agrupación de Mujeres Feministas Auto convocadas de Quillón en colaboración con la Oficina de la Mujer y Equidad de Género.

- Sostuvimos una reunión con el presidente de la junta de vecinos La Gloria, ellos requieren de una audiencia con el municipio y Vialidad, para tratar el tema de la proyección para el sector, se están haciendo las gestiones para la audiencia.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Me voy a referir a un tema que me quedó del concejo anterior, no todo lo que nosotros planteamos como concejales se puede realizar, porque existen prioridades, nosotros no tenemos la facultad de ofrecer a las personas cosas que no son realizable, quiero retomar las palabras del concejal Villegas de la semana pasada, él expresa que hay 2.000 mil millones de pesos y que no sabía en que se había gastado, creo que hay que ser responsable con lo que se dice en concejo, los dineros se reasignan a través de las modificaciones presupuestarias que nosotros aprobamos, quiero recordar que se

construyó el patio techado del liceo, lomos de toros en distintas calles de la comuna, demarcaciones de las calles, sede Los Cerezos, sede Chillancito, pavimentación calle costado del CESFAM, veredas en distintos sectores, reparación de pavimento, las huellas de cemento, etc. quedamos mal ante la comunidad, ósea que fiscalizamos como concejales, para la comunidad quedamos como que no hacemos nada. Cabe mencionar que en el artículo 71 de la ley 18.695 LOCM dice que nuestras funciones; somos de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador.

Alcalde, es de responsabilidad de cada uno de lo que dice en el concejo, hemos recibido de distintos vecinos los agradecimientos al concejo municipal por los distintos proyectos realizados en nuestra comuna.

- Este fin de semana circuló una lancha por la laguna Avendaño con gente a bordo, desconozco si tiene permiso municipal, de no ser así ¿quién fiscaliza que se cumpla con la ordenanza municipal?, ¿quién responde si ocurre un accidente?

  Alcalde, el fin de semana efectivamente estuvo circulando una lancha motorizada, se notificará al propietario para hacer entrega de una multa.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- ¿Tiene información de los trabajos a realizar en la ruta N-48?, porque tengo información extraoficial, esperando que se dé vuelta favorablemente.

- Calle en la villa Los Aromos hay unos baches complicados, sobre todo para aquellos vecinos que tienen una discapacidad, si se puede hacer un mejoramiento del camino.

- Calle Santa Margarita, pero como informó el director de SECPLAN sobre los plazos de cuándo comenzarán a realizar los trabajos de pavimentación.

- En relación al presupuesto municipal hay dos temas que se mezclan con el trabajo de desarrollar la planta, por lo cual me gustaría que la comisión de hacienda comenzará a sesionar todos los martes desde las 15:00 horas, para tratar los temas junto a las partes involucradas, debemos sociabilizarlo con la comunidad.

  Alcalde, hay que comenzar a trabajar junto a la comisión de hacienda, para cuando llegue el momento pueda someterse a votación.

- En el sector La Quebrada hace bastantes semanas tiene problemas de luminarias, ver si corresponde a la empresa eléctrica o el cambio de ampolleta con la empresa que tiene el convenio de mantención de luminarias.

  Alcalde, converse con los vecinos porque viene el recambio de las luces led.

- En el sector Villa Palermo el camino de acceso está en mal estado.

- El proyecto del muro de contención de la calle 18 de Septiembre, tiene alguna información al respecto.

  Director de SECPLAN, fue postulado al FRIL, está en revisión por parte del gobierno regional.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Reparación calle Los Aromos, la evaluación de la dirección de obras verificar el trabajo a realizar en el sector, porque todas las veces que se ha hecho esa reparación dura dos o tres días por el tipo de material que tiene, por lo tanto, debieran aplicar material de base estabilizada para que pueda durar un poco más de tiempo.

  Alcalde, vamos a ir a ver que se puede realizar.

- Hay un puente peatonal en el sector de Perales que está en muy malas condiciones y es muy utilizado por los vecinos que une Perales Bajo hacia Quillón, es de suma urgencia la reparación del puente.

- Hay una vereda que estaban construyendo detrás del cementerio municipal y en una de las esquinas no alcanzaron a terminar, es un peligro de accidente sobre todo para los adultos mayores.

- En algún momento hice solicitud y desde SECPLAN informan sobre un trabajo de la calle General Cruz, entre calle J. M. Carrera y calle J. Paulino Flores, ¿habrá algún proyecto relacionado con esa calle?, ya que es muy transitada los días sábados y los días que se cierra la calle frente al municipio.

  Alcalde, hemos estado en conversación con los feriantes en relación a despejar la calle 18 de Septiembre y sacrificar la calle J. M. Carrera, porque es petición de carabineros, bomberos y reclamos de los vecinos, sin dejar a un lado la reparación de la calle General Cruz.

  Director de SECPLAN, en relación a la urbanización de la calle General Cruz, en la dirección de SECPLAN solo había la solicitud de ampliación de alcantarillado hasta una cierta parte, nosotros actualizamos y revisamos las cotas e ingresamos el proyecto a Essbio para poder ver la mayor cantidad de casas que se conecten al alcantarillado, obviamente que las calles que dan hacia el estero Quillón, por un tema de cotas no va a ser posible. Contamos con la visación por parte de la empresa Essbio para construir la terminación del alcantarillado, con presupuesto año 2023, para posterior realizar el proyecto de pavimentación participativo.

- Prioridad de reparación de caminos a personas con informe social, hay un camino que se está solicitando hace bastante tiempo en el sector El Casino, ya que a la ambulancia le cuesta llegar a la casa de don Juan V.

- En relación a los proyectos de pavimentación de la Villa Tennessee y La Porteña, escuche que iba a ser decisión de los vecinos, es algo que me preocupa porque precisamente tuvimos antes de partir con la conversación con los concejales, lo importante y la prioridad es que se haga el alcantarillado antes de la pavimentación en esos sectores.

Director de SECPLAN, comparto que todo proyecto de pavimentación debe ir con alcantarillado, en este caso la villa Tennessee está compuesta por la cooperativa APR que se encuentra en el sector, ese sector no cuenta con radio operacional de Essbio. Hay que hacer una reunión para saber cuál es la intención de estos sectores.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- El camino que se encuentra en mal estado del sector Coyanco Alto, ver la posibilidad de reparar.

  Alcalde, yo no he comprometido huellas para el sector de Coyanco.

- Reunión con el presidente de la junta de vecinos sector La Gloria, huellas pendientes, quedaron de enviar un oficio a Vialidad por un sector que les corresponde a ellos. Este fin de semana estuvo maquinaria de Vialidad reparando algunos caminos.

- He solicitado el listado con las fechas de los sectores donde maquinaria municipal estará reparando los caminos de Queime, Peña Blanca, La Gloria y Coyanco, porque se viene la cosecha de la cereza.

- Como presidente de la comisión de vivienda, urbanismo y vialidad estar presente en la reunión que usted realice con los vecinos del sector La Gloria y con Vialidad.

- No tuve respuesta de porque no se hizo 18 chico, usted comenta que se habló con los ramaderos, pero me gustaría que me informará cual fue el motivo de no llevar a cabo dichas fiestas.

- Hice la consulta, ¿qué pasaría con la fiesta de la cereza?, ¿qué junta de vecinos realizará está actividad?

  Alcalde, les comenté en reunión a los vecinos del sector de Queime que elevarán una solicitud de realización de la fiesta de la cereza porque quien debe tomar la decisión es la directiva de la organización.

- En relación al matapolvo, la calle El Aromo de la población San Francisco, sería bueno contar con el listado de las calles y sectores rurales que aplicarán matapolvo en esta temporada y el costo.

- Dar respuesta de las solicitudes planteadas en el concejo.

- Estuve en una reunión con seguridad ciudadana, hice mención por el proyecto de cámara de televigilancia, hacer las consultas al gobierno regional en que proceso se encuentra.

- En la balsa de Cerro Negro hay una planta chancadora y tiene unos socavones de 50 metros, no he podido ir al sector, me gustaría tener más información.

- En relación a la feria me hubiese gustado haber estado en la reunión con las dos ferias, porque generalmente cuando hay problemas trato de escuchar y traerlo al concejo y que usted le dé la solución. Los feriantes han sido removidos hubo una reunión en la administración pasada donde se les dijo que cuando los volvieran a mover sería para instalarlos en un lugar mejor. En ese tiempo converse con SECPLAN y estaba la posibilidad de crear un proyecto de un lugar techado para los feriantes. Comenzaré a buscar soluciones para estas dos ferias para presentar un proyecto.

- La semana pasada por parte de Vialidad publicaron la información de los días que estarían trabajando con las maquinarias en las distintas comunas de la región de Ñuble, en Quillón le correspondió del 3 al 7 de octubre en la ruta N-750 Puerto Coyanco, La Gloria, Peña Blanca, cruce Paso El Olivar en Bulluquín y en el cruce Queime el Bodegón.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- Nuestro cuerpo de agua laguna Avendaño cuenta con una ordenanza municipal, a la cual hay que regirse y fiscalizar aquellos actos prohibidos en ella. Lo comentó por aquella lancha que está en circulación, anda con la música a altos decibeles, estamos en una época de nidificación, somos una comuna que alberga una mayor cantidad de aves en nuestra laguna. Es un tema no menor, porque se

lucran estás personas con nuestra laguna y se mofan de nuestras autoridades y de la ordenanza municipal.

Alcalde, que la organización Quillón Verde ingresen la observación por oficina de partes.

- Dar las gracias por recibir a la Agrupación de Empresarios Turísticos de Quillón, ellos tenían muchas inquietudes, donde quedaron muy agradecidos por tratar los distintos temas y el cual se pudo conversar sobre las inquietudes para esta época estival y la proyección para este verano.

- Estamos en la estación de primavera, donde se nos viene un problema de la pelusa del álamo. Como propuesta hacer una demarcación y un futuro presupuesto para erradicar esta especie arbolea y una futura reforestación con árboles nativos que se verían mucho mejor.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Quisiera comentar el tema de laguna, el gran desafío es el tema de la fiscalización, es decir, ¿Cómo de manera efectiva la fiscalización se va a ejercer?, si queremos resguardarnos sabiendo que viene una temporada probablemente alta lo que es bueno para el turismo, para el desarrollo de la economía local, etc., pero los niveles de fiscalización deberían llegar de la mano con medidas que sean bastantes concretas, si bien es cierto, tenemos ordenanzas, un equipo de inspectores, no me cabe duda que también iremos a tener respaldo de carabineros, pero el punto es ello, la fiscalización. El resguardo de la laguna una parte los niveles de descargas desde el punto de vista global, pero también el rol del municipio tiene que ser firme. Determinar líneas de trabajo, para hacer cumplir con la ordenanza municipal.

  Alcalde, la comisión de hacienda pueda trabajar junto con el financiamiento de la planta municipal y el presupuesto municipal año 2023. Debemos presentarlo a toma de razón una vez que esté aprobada por concejo hay que enviarlo a contraloría que también puede realizar observaciones.

- El tema de la planta municipal, me alegra escuchar de parte del alcalde que se valore la incorporación de opiniones, en el fondo nosotros en esa materia no somos vinculantes en lo resolutivo que ello implica, básicamente cuando hay una aprobación final, pero en las conversaciones previas estar considerados es muy importante. En general se valida lo que es el plan de mejora de una planta municipal con opiniones de diferentes actores, pero es bueno que el debate este en lo previo, porque precisamente esto lleva bastante tiempo esperando, ya que el último plazo se extiende hasta el 31 de marzo. Es una tremenda oportunidad el tema de la planta y por eso rescato que se nos considere nuestra opinión, porque podremos entregar lineamientos desde la percepción de los funcionarios municipales.

- Me llama la atención, estuve con personas de sector de Liucura Bajo que me comentaban que se apersonaron supuestamente de una empresa x a solicitar los registros de socios, para realizar proyectos fotovoltaicos. El tema es que no hubo presentación de credencial, cosa que no ocurrió, les comenté que no deben entregar información por mucho que les digan que vienen de tal entidad. Sabemos que las luminarias a ese nivel no son muy convenientes de aplicación para el sector rural. Hago el llamado a no entregar información a entregar una nómina de sus socios con los datos de ellos.

- En relación al proceso del proyecto GORE, no es de mi competencia solo lo menciono como concejal, la información oficial va a estar dado para la última parte del año, porque está en la última revisión de problemas que tuvo de base, donde la reasignación de cámaras fue un factor y debiera estar visado por contraloría y cerrando este mes de octubre, espero que tengamos novedades a partir del mes de noviembre.

- Señalar quedó solicitado en reunión de concejo formal la sesión de dos comisiones, pero vamos a sesionar hoy la comisión de educación a las 15:30 horas, junto a la presidenta, por los buenos oficios del secretario municipal le solicitamos poder proveer la posibilidad que nos acompañe un representante del DAEM.

- Cito a comisión de turismo y cultural para el próximo martes 18 de octubre a las 8:30 horas.

Alcalde, siendo las 12:30 horas se da término a la sesión ordinaria N° 58 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión y disponible en la página web.

Acta N° 58/22, aprobada por el Concejo Municipal, martes 18 de octubre.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ALCALDE

MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/aso/ovg.
Quillón, martes 18 de octubre de 2022.